

**RESOLUCIÓN DE RECTORÍA 282**  
**(04 de julio de 2017)**

**POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICAN ALGUNAS FECHAS DEL CALENDARIO  
INSTITUCIONAL DE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA JUAN DE CASTELLANOS PARA  
EL SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO DEL AÑO 2017**

EL RECTOR DE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA JUAN DE CASTELLANOS

En uso de sus atribuciones legales y, en especial las que le confiere la Ley 30 de 1992, los Estatutos Generales, y

**C O N S I D E R A N D O:**

1. Que es deber del Rector adoptar procedimientos de planeación, organización, dirección y control para la buena marcha de la Fundación Universitaria.
2. Que el Rector de la Fundación Universitaria Juan de Castellanos acoge el estudio y aprobación del Calendario Institucional de la Fundación Universitaria establecido para el año 2017, analizado, estudiado y sugerido por la Vicerrectoría Académica.
3. Que la dinámica institucional hace necesario reconsiderar algunas fechas para garantizar la buena marcha institucional durante el segundo periodo académico de 2017.

**R E S U E L V E:**

**ARTÍCULO PRIMERO. ADOPCIÓN.** Fijar el siguiente calendario institucional para segundo periodo académico del año 2017, así:

<b>II PERÍODO ACADÉMICO 2017</b>		
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>DEPENDENCIA</b>	<b>FECHA</b>
Inscripción y selección de estudiantes <b>nuevos</b>	Todos los programas	Permanente
Fecha limite matrícula de estudiantes <b>nuevos</b>	Todos los programas	4 de agosto de 2017
Inscripción de materias estudiantes <b>antiguos</b>	Todos los programas	4 de julio al 4 de agosto de 2017
Matrícula ordinaria estudiantes <b>antiguos</b>	Todos los programas	Hasta el 14 de julio de 2017
Para quienes requieran financiación interna de matrícula académica ordinaria y entrega de documentos para legalizar matrícula	Licenciatura en Educación física, Recreación y Deporte; Contaduría Pública; Administración Turística y	4 y 5 de julio de 2017

**RESOLUCIÓN DE RECTORÍA 282**  
(04 de julio de 2017)

**POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICAN ALGUNAS FECHAS DEL CALENDARIO INSTITUCIONAL DE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA JUAN DE CASTELLANOS PARA EL SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO DEL AÑO 2017**

<p>ordinaria estudiantes <b>antiguos</b>:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Desprendible de pago de matrícula</li> <li>2. Formato de Inscripción de asignaturas</li> <li>3. Carnet estudiantil para su renovación</li> <li>4. Paz y salvo</li> </ol> <p>Presentar examen médico, si el programa académico lo requiere</p>	Hotelera	
	Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Electrónica, Ingeniería Civil e Ingeniería en Telecomunicaciones	6 y 7 de julio de 2017
	Trabajo Social	10 y 11 de julio de 2017
	Medicina Veterinaria e Ingeniería Agropecuaria	12 y 13 de julio de 2017
	Derecho	14 de julio de 2017
	<p>Para quienes requieran financiación interna de matrícula académica extraordinaria y entrega de documentos para legalizar matrícula extraordinaria estudiantes <b>antiguos</b>:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Desprendible de pago de matrícula.</li> <li>2. Formato de Inscripción de asignaturas.</li> <li>3. Carnet estudiantil para su renovación.</li> <li>4. Paz y salvo</li> </ol> <p>Presentar examen médico, si el programa académico lo requiere</p>	Todos los programas
Elaboración y/o actualización: Plan Individual de Trabajo, Microdiseños y Guías de Trabajo Independiente	Decanos Directores de programa Docentes	17 de julio de 2017
Revisión – modificaciones: Plan Individual de Trabajo, Microdiseños y Guías de Trabajo Independiente		18 de julio de 2017
Aprobación: Plan Individual de Trabajo, Microdiseños, Guías de Trabajo Independiente	Vicerrectoría Académica	19 de julio de 2017
Firma de contratos personal docente	Todos los programas	21 de julio de 2017
Inducción y reinducción de Docentes	Todos los programas	24 al 28 de julio de 2017
Inducción a estudiantes nuevos	Programas presenciales	27 y 28 de julio de 2017
Presentación de prueba de ubicación de inglés	Programas presenciales	28 de julio de 2017
Inicio del segundo periodo académico estudiantes	Programas presenciales	1 de agosto de 2017
Fecha límite para solicitud de adición y cancelación de asignaturas. (5 días hábiles a partir del primer día de clases)	Todos los programas según Nuevo Reglamento Estudiantil. Acuerdo 388 del 17/03/2016	8 de agosto de 2017
Fecha límite para solicitud de cancelación de matrícula (4ta semana a partir del primer día de clases)	Todos los programas según Nuevo Reglamento Estudiantil. Acuerdo 388 del 17/03/2016	25 de agosto de 2017
Radicación de solicitudes de grado ante la Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico	Facultades	Hasta el 25 de julio de 2017
Grados	Secretaría General	25 de agosto de 2017
Evaluación docente	Decanos, Directores de programas,	30 de octubre al 3 de noviembre de 2017

**RESOLUCIÓN DE RECTORÍA 282**  
(04 de julio de 2017)

**POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICAN ALGUNAS FECHAS DEL CALENDARIO INSTITUCIONAL DE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA JUAN DE CASTELLANOS PARA EL SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO DEL AÑO 2017**

	Estudiantes y Docentes	
Semana científica	Todos los programas	23 al 27 de octubre de 2017
Requerimiento de personal docente para el primer periodo académico de 2018	Facultades	4 de diciembre de 2017
Aprobación de requerimiento docente para el primer periodo académico de 2018	Vicerrectoría Académica	5 de diciembre de 2017
Convocatoria docente para el primer periodo académico de 2018	Unidad de Talento Humano	6 de diciembre al 12 de enero de 2018
Novedades de contratación docente para el primer periodo académico de 2018	Vicerrectoría Académica	15 de enero de 2018
Fecha de terminación de actividades académicas del segundo periodo 2017	Todos los programas	17 de noviembre de 2017
	Programa de Medicina Veterinaria	24 de noviembre de 2017
Ingreso de notas y firma de planillas	Todos los programas	20 al 24 de noviembre de 2017
	Programa de Medicina Veterinaria	27 de noviembre al 1 de diciembre de 2017
Habilitaciones e ingreso de notas	Todos los programas	23 al 24 de noviembre de 2017
	Programa de Medicina Veterinaria	30 de noviembre al 1 de diciembre de 2017
Cierre del software académico del segundo periodo académico 2017	Todos los programas presenciales	4 de diciembre de 2017
Entrega de información para apertura de intersemestrales a la oficina de Registro y Control	Facultades	4 de diciembre de 2017
Inscripción y legalización de cursos intersemestrales	Estudiantes	5 al 6 de diciembre de 2017
Cursos Intersemestrales e ingreso de notas	Facultades y Docentes	11 de diciembre de 2017 al 26 de enero de 2018
Elaboración de carga académica I periodo académico de 2018	Facultades	4 al 5 de diciembre de 2017
Entrega de horarios y cargas académicas II periodo académico de 2018	Vicerrectoría Académica y Facultades	6 al 7 de diciembre de 2017

**ARTÍCULO SEGUNDO. VIGENCIA.** La presente Resolución de Rectoría rige para el año dos mil diecisiete (2017) y deroga las normas que le sean contrarias, en especial la Resolución Rectoral 073 del 26 de enero de 2017.

**PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Tunja, el cuatro (04) de julio de dos mil diecisiete (2017)

  
**LUIS ENRIQUE PÉREZ OJEDA, Pbro.**  
Rector y Representante Legal

  
**ROSA P. AYALA BECERRA**  
Secretaria General